

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

### CONSIDERANDO:

1. Que en la sesión N° 866-2019 del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, celebrada el 25 de setiembre de 2019, se aprobó para la Universidad Internacional de las Américas, en el artículo 13, la inclusión de un examen de consolidación de conocimientos médicos como uno de los requisitos para la graduación.

### Por tanto, se resuelve:

1. Recordar a los estudiantes de Medicina de la Universidad Internacional de las Américas, que hayan ingresado a partir del tercer cuatrimestre del 2019, que la aprobación del examen **de consolidación de conocimientos médicos** es un requisito obligatorio e indispensable para obtener el grado correspondiente. Este examen se concibe como una evaluación exhaustiva de los conocimientos adquiridos durante su formación en medicina y cirugía, y su resultado reflejará la capacidad de cada estudiante para aplicar y demostrar dichos conocimientos en un contexto médico.
2. Para los estudiantes que hayan ingresado a la carrera, previo al tercer cuatrimestre del 2019, pueden de manera voluntaria aplicar el examen de consolidación de conocimientos.
3. La aprobación del examen **de consolidación de conocimientos médicos** será requisito indispensable para poder avanzar a la fase de aplicación de la evaluación del International Foundations of Medicine (IFOM) o cualquier otra prueba con la misma finalidad que se establezca a futuro por el ente correspondiente.
4. Con el fin de facilitar la preparación de los estudiantes, la universidad implementará módulos de apoyo, los cuales estarán disponibles una vez que se haya realizado el pago de la tarifa correspondiente.
5. Como medida transitoria, para los estudiantes que en el año 2023 realizaron el examen de IFOM, el examen de consolidación de conocimientos lo deberán realizar en un tiempo perentorio previo a la matrícula de la respectiva graduación.





*Universidad Internacional de las Américas*

*Rectoría*

---

6. La Universidad ha elaborado un reglamento minucioso que define las condiciones y términos específicos relacionados con el examen de consolidación. Este reglamento será publicado a través del sitio de biblioteca de la universidad.

Rectoría de la Universidad internacional de las Américas, a los 19 días del mes de setiembre del dos mil veintitrés



*Dr. Máximo Sequeira A*

*Rector*

